

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22637 *BROTWIT CONSTRUCTORA, S.L.*
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS BROTWIT SERVICIOS, S.L.

Edicto.

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 332/2009-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Ahmed Maqboul y Mohamed Ben Brahim se ha dictado decreto en fecha 26/05/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa Brotwit Constructora, S.L., y de la empresa Mantenimiento y Servicios Brotwit Servicios, S.L., por importe de 53.589,12 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 26 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044947-1